

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 214

Fecha Estado: 01/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210126800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DANIEL FELIPE ESPINOSA CASTAÑEDA	MIRIAM LUCIA DIAZ VELEZ	Auto aprueba inventarios Y avalúos y cita a Audiencia de Adjudicación, para el día 13 de marzo de 2023, a las 9:00 am	30/11/2022		
05001400300920220025000	Divisorios	ALEJANDRO GARCIA BLANDON	MARIA VICTORIA GARCIA BLANDON	Auto pone en conocimiento Noviembre 30 de 2022 Control de legalidad, cancela diligencia de remate.	30/11/2022		
05001400300920220048600	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA	JAROL FELIPE GARCIA VALENCIA	Auto ordena incorporar al expediente A la Liquidación Patrimonial, el proceso Ejecutivo, instaurado por Finesa S.A., en contra del deudor Jarol Felipe Gacía Valencia, que se estaba adelantando en el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Barrio París de Medellín, Radicado 05088 41 89 002 00263 00.	30/11/2022		
05001400300920220050700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JORGE LUIS VILLA MARTINEZ	ROSA MARIA MUÑOZ DE SANCHEZ	Auto pone en conocimiento Noviemrbe 30 de 2022 Auto no tiene en cuenta notificacin aviso. t.	30/11/2022		
05001400300920220066900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	CARMEN ADELA FIGUEROA OTERO	Auto pone en conocimiento Noviembre 30/22 Auto pone en conocimiento de la apoderada de la parte demandante que en la fecha se procedió con la expedición de los títulos a favor de las partes.	30/11/2022		
05001400300920220085300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	BERNARDO SUAREZ VALBUENA	Auto designa apoderado Noviembre 30 de 2022 Auto acepta renuncia poder, reconoce personería. t.	30/11/2022		
05001400300920220098800	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA BARCELONA LTDA	EDGAR ANTONIO FERNANDEZ AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente Noviembre 30/22 Auto incorpora y pone en conocimiento de la parte demandante la nota devolutiva presentada por la Oficina de Registro de II.PP. Zona Sur de Medellín, por medio del cual no registra el oficio de embargo toda vez que el número de identidad no coincide con el antecedente registral de dicha oficina.	30/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220109500	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NATALI GITIERREZ ALVAREZ	Auto corre traslado A la parte demandante, por el término de DIEZ (10) DÍAS, de la contestación presentada por la parte demandada, para que se pronuncie, adjunte y pida las pruebas que pretenda hacer valer y se reconoce persnería al apoderado que representa la demandada.	30/11/2022		
05001400300920220112500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA LUZ EIDA GIRALDO RUA	CASTOR DE JESUS GIRALDO RUA	Auto admite demanda	30/11/2022		
05001400300920220122000	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	LINA MARCELA ORREGO RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 30/22 Auto libra mandamiento de pago.	30/11/2022		
05001400300920220122100	Ejecutivo Singular	ISABEL CRISTINA RODAS PINO	JHON JAIRO JARAMILLO AGUIRRE	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 30/22 Auto libra mandamiento de pago.	30/11/2022		
05001400300920220122200	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ROBLES II P.H.	ROSA ANGELICA LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Noviembre 30/22 Auto libra mandamiento de pago.	30/11/2022		
05001400300920220122300	Jurisdicción Voluntaria	LUZ STELLA TANGARIFE QUINTERO	JAIRO LEON TANGARIFE	Auto inadmite demanda	30/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)